

AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS CONCERTADO

Año 11

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, miércoles 17 de mayo de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.766

Las fiestas de la Victoria comenzarán mañana, 18. Programa

Burgos. — El ministro de la Gobernación, Prensa y Propaganda, don Ramón Serrano Suñer, ha firmado hoy la siguiente orden:

«Al alcanzar la guerra el término simbólico de la victoria, su más alta significación es la entrada del Caudillo en Madrid.

España se dispone a la celebración solemne de este día en que la Patria siente el orgullo de su dignidad y ve como promesa cierta el desfile ante el Caudillo de un Ejército triunfador y de un pueblo hecho milicia.

Renueva el pueblo las mejores glorias militares de nuestro siglo, se abre cauce para nuevas empresas y goza el pueblo español del reconocimiento de su nombre, que convirtió en victoria el Alzamiento.

Por cuanto significa alegría nacional por la liberación de nuestras tierras y nuestras gentes y victoriosa confianza en nuestra fe en la Patria, este día será celebrado bajo las disposiciones siguientes:

Primero.—Se establece la denominación del Día de la Victoria para el 19 de mayo de 1939.

Segundo.—El día 18, vigilia de la celebración, celebrarán las provincias españolas festividades religiosas, desfiles y fiestas populares en las que participarán todos los hombres.

El día 19, dedícalo a la celebración en Madrid, se dará lectura en las plazas mayores de todas las ciudades, pueblos y aldeas de la proclama del General Franco el día 19 de julio de 1936, al tomar el mando del Ejército de Africa, y del último parte de guerra del Cuartel General del Generalísimo.

A este efecto los jefes de Propaganda, de acuerdo con los gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento, velarán para que sean cumplidas las instrucciones ya dadas por el Servicio de Propaganda.

Tercero.—Los gobernadores civiles, de acuerdo con los delegados de Trabajo, dictarán las oportunas órdenes con respecto a la apertura y cierre de establecimientos, jornadas de trabajo, abono de jor-

nales y exenciones justificadas de esta disposición».

EN NUESTRA CIUDAD
Programa de Actos con que Santiago se unirá a las grandes solemnidades que los días 18 y 19 se celebrarán en Madrid con motivo del Gran Desfile de la Victoria.

Día 18.—A las nueve: Disparo de bombas y dianas. A las doce: Repique general de campanas y disparo de bombas. A las doce y media, concierto en la Alameda. A las seis de la tarde, músicas y bailes populares en la Herradura.

Día 19.—A las nueve: Disparo de bombas y dianas. Después todas las receptoras de Radio de la ciudad deberán funcionar durante el tiempo en que se retransmitan los actos que se estarán celebrando en Madrid, poniendo lo más cerca posible de las ventanillas y con su máxima potencia, para que todo Santiago se llene en esas horas de suprema exaltación de España y de su Caudillo, con los ecos de gloria que, desde la capital de la nación llegarán al mundo entero.

A las siete de la tarde: El vecindario deberá reunirse en la gran Plaza de España, para oír la lectura de los partes de guerra primero y último de la gloriosa campaña, cuya feliz terminación celebramos. Seguidamente, se trasladará con todas las Autoridades y Representaciones a la Iglesia Catedral, a dar gracias por la victoria, y rogar por los caídos que, con su sacrificio, nos la consiguieron.

Durante los dos días todas las casas deberán engalanarse con cogaduras y por la noche lucir iluminaciones, que, aunque sean modestas, si los recursos y medios de que se disponga no permitan más, no han de faltar en ningún edificio, ni vivienda.

Santiago de Compostela, 16 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

El Alcalde accidental, Cándido Várela de Limia.

APOLOGÉTICA

SOY RELIGIOSO

Este título para mi honorabilísimo lo fundamento sobre tres bases reales y enteras, mi triple condición de hombre, de español y falangista.

Como hombre y contra cuántos intentaron convencerme de que no era más que un ente físico con tal cantidad de cuerpos químicos compuesto, he llegado a comprender por sus manifestaciones, la presencia en mí de algo espiritual con naturales tendencias a un Bien y una Verdad eternos, conseguidos por el Amor.

Ese Amor se traduce en una aspiración natural, continua, que es servicio a lo que se desea; obrar de manera que consiga su fruición, religión natural que podemos llamar y que es la que yo siento en mí como hombre natural, sin recurrir a su lógico raciocinio, propia del hombre pensante.

Como español, podía llamar en mi auxilio la Ciencia secular de las aulas hispanas, ciencia cuya práctica nos llevó a la cima de lo nacional, pero toda esta ayuda la resumiré en la afirmación del gran Ramiro de Maeztu que definió la esencia del carácter español, la Hispanidad como una Nación cristiana con una fe esplendente en imperiales destellos sobre el mundo.

Mi condición de español no me fuerza, pero sí me guía a la práctica consciente de una religión, cuyos principios únicamente la hicieron grande y tanto que a la luz de su fe llegó a ser la Señora del mundo.

Como falangista soy religioso, con anhelos de perfección personal y patria. Me impuse la voluntad de ser mejor y por eso soy religioso y además, como fué, sé que solamente la religión será el motivo capaz de renovar en España sus días de gloria.

Mi religiosidad así fundamentada, es cristiana porque la historia eclesiástica y profana de acuerdo me conducen a la fe en Cristo y por tanto soy también católico, apostólico y romano.

Católico, porque la Verdad divina es un don para todos los sin excluir razas ni países; apostólico, porque dicho don fué dejado en depósito de los apóstoles y de sus legítimos sucesores; y romano, porque la sede de dicha Verdad y el legítimo sucesor de los apóstoles es el Papa de Roma. No sé si la brevedad restará

TEMPLO, MATRIZ DE ESPAÑA

AL DR. DEVESA

Tú, Catedral de Santiago, alta llama trémula; alta llama que muerde un pábilo de piedra...

Tú, Catedral de Santiago, custodia de plata verdi-negra puesta en un pisador suavísimo de terciopelo de yerba.

Tú, Catedral de Santiago, cota, loriga, almena, estribo, lanza, silla, todo, en la totalidad de la guerra...

Tú, Catedral de Santiago, ¿cuándo recogerás lo que España te adeuda...?

Se piensa en, fervorosamente, alzar las aras rotas, de las santas Iglesias... Se piensa bordar flores de oro en las Casullas tiernas. Hacer sobrepelles con lo fino del encaje del alma nuestra...

¿Pensó alguien en tí, Catedral románica de Compostela...?

Hay que pensar en tí. En tí antes que en las demás.

En tí, Primogénita de la Fe secular: en tí, racimo maduro de nuestra cosecha; en tí, fuente de nuestro manantial; en el amasijo de Hostias, artesana...

Porque la Victoria se engendró en la cuna de tus naves austeras; porque a g'oría que disfrutamos, salió a España, por las tres puertas de tu divino Pórtico, y la llama inconsútil que nos consume, se encendió en tus lámparas morenas...

Eres, Catedral, la gran matriz de España. Hay un cordón de Fe, que nos lleva a tí; que nos alimenta de tí; que nos conduce a tí, Catedral de carne y sangre más que de piedra...

Y tú enviabas a todos Fe en tus campanas lentas; y ánimo, en el vuelo florido de tus torres y tus flechas; y seguridad de triunfo, en la seguridad de tu basamento que no tiembla, y amor, ¡Amor!, oh Catedral románica, amor, en las pupilas húmedas y quietas del dulce Apóstol de la barba intonsa y la esclavina con las caraqueñas...

Catedral, Matriz de España. Hay que dar a Dios lo de Dios y al César lo del César... Y a tí, ¡oh Catedral!, ¿cuándo te dará España algo de lo infinito que has sumado en su cuenta...?

J. ANTONIO OCHAITA

claridad a mi expansión; procuraré no pecar de difuso en los tres próximos artículos, que a los sabihondos razonarán mi fe, mi esperanza y mi amor a Dios.

José SANTOS REIRIZ.

Compostela—15—V—1939

El retorno de la Virgen de Covadonga

Oviedo.—El vicepresidente del Gobierno, general Jordana, acaba de participar al señor obispo de Oviedo que el embajador en París le comunica que la corona que se está preparando para la Virgen de Covadonga quedará terminada el 5 del próximo mes.

Ante esta noticia la Junta Pro Covadonga acordó que sa ga la venerada imagen de París el 31 de mayo, para llegar a España, por Irún, el primero de junio y, al oscurecer el mismo día, llegue a San Sebastián, donde se celebrarán solemnes cultos.

El día 2 por la mañana saldrá para Santander, en donde permanecerá desde las últimas horas de la tarde, hasta el día siguiente, para llegar al alto de Pajares, el 3 a las cuatro de la tarde.

Hará su solemne entrada en Oviedo el día 7 a las 19 horas de la tarde.

Chamberlain contesta a la oposición

Londres.—Chamberlain, contestando a Atlee en la Cámara de los Comunes, se refirió a la necesidad de constituir una reserva de los buques mercantes y otra en los territorios agrícolas.

Para ello será necesaria la aprobación de una ley que será presentada en el Parlamento en momento oportuno.

Confirmando que todos los hom-

bres comprendidos en la edad de 20 y 21 años serán sometidos a un entrenamiento militar.

Los primeros contingentes serán llamados a filas en el próximo mes de junio, y luego se verificarán otras concentraciones por etapas sucesivas.

El Almirantazgo también se propone incrementar el personal de la flota convocando a los reclutas la primera mitad en primero de junio y la otra mitad en primero de septiembre.

Los oficiales retirados y en reserva permanecerán en el servicio durante dos meses.

También el personal de Aviación y servicios de reserva serán concentrados del 1 al 15 del próximo mes de junio.

EDUARDO GONZÁLEZ MENÉNDEZ

Su primer libro

Acaba de ver a luz un libro interesante, del cual es autor el joven camarada y compañero en la Prensa, Eduardo González Menéndez, verdadero prodigio de precocidad.

A la edad en que otros muchachos de su generación malgastan el tiempo y sus energías en frívolas distracciones, este joven escritor se va formando en un ambiente de rigurosa disciplina intelectual, y aunque humildemente se considera un «discípulo», es ya un maestro consumado en el manejo de la pluma, revelándose en este libro como escritor atinado y correcto, de sólida y sorprendente erudición.

El autor de «Cultura, Revolución e Imperio»—tal es su título—presta un señalado servicio a la Causa que la juventud consciente de su misión en estos momentos decisivos para la Patria, siente intuitivamente palpar en sus entrañas.

A lo largo de las cien páginas de que consta este ensayo, el joven escritor va trazando las rutas que han de conducirnos a la España Imperial: Una, Grande y Libre, aportando su grano de arena a la gran obra de reconstrucción nacional en que estamos empeñados.

Con vivo deleite he leído el librito de mi buen camarada Eduardo González Menéndez, a quien el destino le reserva en la república de las letras el puesto preeminente a que por su talento y aplicación se hace acreedor.

Es lamentable, sin embargo, que los autores noveles de positivo mérito no encuentren en su Patria el estímulo y el apoyo económico necesario para editar sus obras, y se vean obligados a imprimirlas allende las fronteras, donde se les brinda la protección que aquí se les niega. Así se malogran tantos valores por falta de medios y facilidades para desarrollar sus facultades innatas. Es de esperar que el nuevo Estado sirva a quien le sirve con lealtad y honradez.

José VIDAL LOMBAN
Compostela.

Exposición universal de jardinería

Roma.—En la zona de la Exposición mundial de Roma se ha iniciado la creación de parques y de jardines o zonas verdes previstas en el plan regulador. En este campo, el programa del Ente tiene una elocuencia demostrativa en las cifras: seis millones de plantas de flores y arbustos, además de las de alto tronco, coníferas y palmeras serán plantadas a lo largo de la Vía Imperial y en el territorio interno y periférico de la Exposición, territorio que se subdividirá en 80 hectáreas de parques, 65 de bosques, 20 de jardines y más de 14 kilómetros de hileras a lo largo de las calles.

Esta magnífica decoración se encuentra hoy en su fase preparatoria. Los obreros están trabajando en 22 sitios diseminados por toda la zona. El número total de obreros adscritos a los trabajos de jardinería oscila diariamente entre los 700 y los 800. Cuatro tractores proceden continuamente al transporte de las mayores plantas que inmediatamente son plantadas. Las plantas de flores y los arbustos están siendo colocados en un gran vivero de 4 hectáreas capaz para contener hasta 200 000 ejemplares. Este vivero situado a la izquierda de la Vía Laurentina sirve también para el depósito y la recogida de las plantas decorativas que durante el tiempo de la Exposición deberán continuamente ser renovadas para obtener que las plantas aparezcan siempre frescas. Además de este vivero han sido instalados extensos depósitos de turba y de tierra vegetal para los parterres. Hasta hoy, únicamente para los trabajos de jardinería se han removido 25 000 metros cúbicos de tierra, mientras han sido ya creados, cerca de 20 000 metros cúbicos de humus. Se trata, pues, de un verdadero régimen arbóreo que formará parte de la gran masa escenográfica de la Exposición articulada entre sus diversos elementos monumentales. Toda la flora del Imperio concurrirá en la Exposición con sus ejemplares a la decoración vegetal de la vasta región.

Movimiento turístico en Trípoli

Roma.—El movimiento turístico en Trípoli y en Libia va tomando cada vez mayor importancia e intensidad. Informaciones de la «Agencia de Italia y del Imperio» permiten precisar que son innumerables los forasteros que desde una quincena a esta parte visitan Trípoli en grandes grupos, visitan también los centros del interior y disfrutan la incomparable primavera libica. Se halla fondeado en las aguas del puerto, el vapor «Augustus» cargado de pasajeros, y además llegó el vapor alemán «Milwanke», con 500 turistas alemanes. Más adelante llegará el vapor alemán «General von Steuben» y el mismo día de la partida de los turistas alemanes llegará el transatlántico «Roma» con 1.300 turistas en gran parte italianos que permanecerán en la ciudad de la Cuarta Orilla hasta últimos de mes. Y en fin el

Los discursos del embajador de Bélgica y del Generalísimo

He aquí los discursos pronunciados por el Embajador de Bélgica, y por el Generalísimo, en el acto de presentación de cartas credenciales, que hemos reseñado ayer.

El discurso del Embajador:

Señor Jefe del Estado: Tengo el honor de poner en manos de V. E. las cartas que me acreditan cerca de V. E. en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el rey de los belgas.

Siento vivamente el honor que el rey me ha hecho al designarme para venir a representar a Bélgica a un país al que yo me siento personalmente tan profundamente ligado y en donde ya en dos ocasiones he tenido la suerte especial de ver como mi carrera se desarrollaba.

También no puedo menos de felicitar a mí mismo por haber sido elegido para ser cerca de V. E. el intérprete de la estimación particular que trae a V. E., mi augusto soberano.

Varios siglos de ideas, de tradiciones y de sentimientos comunes han acercado siempre a Bélgica y España. Las relaciones intelectuales y morales, al igual que los intereses económicos, han desarrollado entre los dos países simpatías basadas en la estimación y en la confianza recíproca.

De este modo es para mí un privilegio precioso poder ser el portador a V. E., al día siguiente de la heroica victoria de los Ejércitos nacionales, llevando con una fe indestructible, mis votos sinceros por la noble tarea que V. E. ha emprendido de reconstruir una España fuerte, dichosa y libre después de los crueles sufrimientos que fueron durante tanto tiempo su suerte.

Dedicaré mis constantes esfuerzos a estrechar más aún los lazos seculares de amistad entre nuestras dos naciones y a proseguir su armonioso desenvolvimiento en todos los dominios.

Para lograr esta alta mi-

movimiento turístico se concluirá durante el presente mes con la llegada del vapor polaco «Pilsuscki» cuyos pasajeros visitarán Trípoli y los alrededores durante los días de escala del vapor.

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

sión, V. E. me permitirá formular la esperanza de que podré contar con su apoyo benevolente y con el concurso del Gobierno español.

Contestación de Su Excelencia el Generalísimo.

Señor embajador: Me complazco con reanudar las relaciones con la nación belga a la que como V. E. acaba de decir, estamos unidos por seculares tradiciones.

Me es muy grato recibir de vuestras manos las cartas credenciales que os acreditan ante mi como embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el rey de los belgas, y que os sintáis ligado a nuestra Patria por sentimientos tan francos de simpatía y de afecto.

En efecto, después de heroicos sacrificios, hemos vencido a nuestros enemigos salvando de una catástrofe a la civilización común de nuestro pueblo, y España resurge en plenitud de vida, celosa de su honor e independencia, pero dispuesta siempre a contribuir con sus fuerzas al mantenimiento de la paz.

Os aseguro, señor embajador, que seréis ayudado por mi y por mi Gobierno en vuestra misión y hago votos por la ventura personal de vuestro soberano y de su real familia y por la prosperidad de Bélgica.

TIERRA, MAR, CIELO

Roma—En la Exposición Mundial de Nueva York, en el sector sector en el cual se compendia la potencia industrial de la Italia Fascista, la Fiat presenta una síntesis de su complejo productivo. Esta presentación consigue dar al público de la Exposición una idea del progreso realizado en 40 años por la técnica y por trabajo italiano en el campo del motor: desde 1899, cuando la Fiat se puso al trabajo con una cincuenta de obreros, hasta la actual potencia productora de un grupo industrial que ocupa cerca de 60 000 trabajadores en 15 grandes establecimientos, esta casa tiene una organización mundial y envía sus productos a todos los países.

Para evocar los principios de la Fiat está expuesto el pequeño modelo del primer coche Fiat 1899, presentado ante un sugestivo fondo decorativo. Uno de los rarísimos originales de aquel primitivo modelo Fiat ha sido regalado por el presidente de la Fiat, al senador ingeniero Agnelli al Museo Ford en Detroit; documento ejemplar que sirve para testimoniar que Italia se cuenta entre las primeras casas que han construido industrialmente el automóvil. Están también ilustrados

los nuevos establecimientos Fiat-Mirafiori y algunas de las mayores producciones Fiat, de más vasto mercado internacional. La producción aeronáutica está representada, no sólo por pequeños modelos de aparatos civiles y militares, sino por dos motores Fiat AS. 6 y A 82. Con el primero fué conquistado el record de velocidad (Agelle); el otro de 1 500 caballos representa uno de los más grandes progresos de la técnica en el campo de los motores de aviación con sus 18 cilindros en friados por aire.

La producción Fiat de los grandes motores está documentada por un perfecto modelo del motor Diesel de 18 000 caballos (uno de los dos motores de la motonave «Vucania») y con datos que se refieren también a América por que entre las 350 naves de todas las nacionalidades actualmente provistas de motores Fiat por un total de 900 000 caballos, hay también naves americanas.

Para la producción automovilística está expuesto también el grupo motor de la «500» el pequeño coche italiano tan conocido en todo país, incluso América. La producción ferroviaria, finalmente, está representada por dos modernísimas electromotoras acoplables, expuestas a cargo de los Ferrocarriles del Estado.

NOTICIAS

Relación de obreros parados o familiares de soldados combatientes que han solicitado en la Cámara de la Propiedad Urbana de Santiago la «tarjeta de exención de pago de alquileres»:

Soledad Vilouta Rosende, Campo de San Lorenzo número 16

José Rodríguez Rebolledo, Santa Clara número 19, piso 3.º

Ramona Buján Varela, Rueliro de Figueirinas número 27, bajo.

Lo que esta Cámara pone en conocimiento de todos los señores propietarios por si en el plazo de cinco días desean hacer alguna observación respecto a los peticionarios de la «tarjeta».

Victima de rápida enfermedad falleció, de 70 años, nuestro amigo don Maduel Nieto Pérez.

Pertenecía al cuerpo de oficiales de Notarías, distinguiéndose por su competencia y honradez, trabajando primero con el de grata recordación, don José Santaló Ituarte, después con el señor Gamallo y actualmente con don Laureano Sigler.

Gozaba de la confianza de numerosas personas, las que le encomendaban asuntos de importancia.

Era ferviente católico y un entusiasta de la Cofradía de la Virgen del Carmen de Abajo

Descanse en paz; a su hija, hermano y demás familia damos el pésame.

El señor Alcalde ruega a todos los señores maestros y maestras nacionales, municipales y particulares concurren el viernes, 19, a las siete de la tarde, a la Plaza de España con los alumnos de sus respectivas escuelas, al acto de lectura de los partes de guerra, primero y último, en celebración del «Día de la Victoria». De ser posible, convendría que los alumnos trajesen banderitas nacionales.

Por la Alcaldía se publicó el siguiente bando:

«El señor Ingeniero-Presidente de la Junta harino-panadera de la Coruña, en circular de 13 del mes en curso, me dice lo siguiente:

«Al objeto de aclarar las quejas que hasta esta Junta harino-panadera han llegado, pongo en conocimiento del público en general que no se ha prohibido en manera alguna la entrada del pan fabricado fuera del casco de la población, por lo que el consu-

midor que estaba acostumbrado a disponer el mismo en su mesa puede continuar adquiriéndolo. Asimismo recuerdo a los industriales panaderos de la provincia la obligación que tienen de «presentar todo el pan fabricado con harinas integrales».

Igualmente excito el celo de los señores Alcaldes para que hagan cumplir lo anteriormente indicado, debiendo inmovilizar las piezas que no se ajusten a lo mandado y entregarlas a los establecimientos de Beneficencia.

A este respecto y con el fin de evitar los perjuicios consiguientes dado que por repetidas disposiciones de esta Junta debería ser sobradamente conocido por los panaderos cuanto por esta Circular se dispone, intereso nuevamente a los señores Alcaldes para que, dentro de su respectivo término, se dé publicidad a la presente por todos los medios a su alcance.»

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En el Hospital de Caridad de Coruña falleció la joven Josefina García Mauriz, de 15 años, que tuvo la desgracia de ser atropellada en la carretera del Parrote.

Registráronse hoy los nacimientos de Anuncia Varela González e Ignacio Vázquez Agrelo.

Dada la solemnidad que se festeja mañana, el día de «Plato único» de esta semana será el viernes.

Como terminación al solemne novenario que viene celebrándose en la parroquia de San Fructuoso al glorioso San Roque, el viernes, 19, se celebrará la Misa de comunión a las ocho y media y la solemne a las diez en honor al santo.

Ha muerto en la Inclusa, Agripina Sánchez, de un mes.

Para ayudar en la acción de gracias al Señor, que toda España le tributará en el bendito Día de la Victoria, por el glorioso triunfo de nuestros valientes Ejércitos, para pedir luz y fortaleza para nuestro queridísimo y providencial Caudillo, en lo que en la dirección de nuestra España le falta por hacer, para pedir al Sacratísimo Corazón de Jesús que venga sobre el mundo entero «su reinado de justicia, de amor y de paz, y que los hombres se quieran todos como hermanos» tendrán los «Niños Reparadores» Misa de Comunión general el viernes, día 19, en la iglesia de San Martín. A su terminación les impondrá la insignia su Director, don Isidro Conde Núñez, catédrico del Seminario Conciliar. Todos a las ocho y media en la iglesia de San Martín, capilla de San Juan.

El gobernador civil dictó una circular referente a los bailes públicos, por la que advierte a todos los poseedores de autorizaciones que no serán válidas si los titulares no justifican estar al corriente en el pago del impuesto del 5 por 100 sobre el precio de los citados espectáculos.

Con su bella hija Concha salió para Madrid nuestro estimado amigo el competente orfebre don Augusto Otero.

En el Manicomio de Conjo extinguió su vida Maximino Rodríguez Gómez, natural de Verín.

La Guardia civil de Mondariz, comunica que en la parroquia de Plas (Puentearreas), se declaró un violento incendio en el domicilio

del vecino de la misma Inocencio Porto.

Este se encontraba, con su esposa, dedicado a las faenas del campo a las nueve de la tarde del pasado día 12, quedando en la vivienda dos hijos de dicho matrimonio de 5 y 10 años, respectivamente. Como carecían de luz eléctrica, el menor sostenía en la mano un candil de petróleo, mientras el mayor hacía la cama para acostarse.

De momento la luz del candil prendió en un poco de hierba seca, propagándose el fuego rápidamente al edificio que era de planta baja y viejo.

Al notar las llamas Concepción Rodríguez, vecina de aquéllos, acudió prontamente y puso a salvo los niños, salvándose éstos de una muerte segura.

La casa ardió totalmente y las llamas prendieron en una cuadra contigua donde se guardaban una yunta de novillos, dos cerdos, una cabra, una oveja y cinco gallinas, pereciendo dichos animales.

La expresada familia quedó en completa indigencia.

Por el ministro del ramo, señor Peña Boeuf, se ha dado orden de incluir, con carácter de urgencia, en el Plan de Obras Públicas, el ferrocarril de Zamara a Coruña, de interés grande no sólo para nuestra ciudad sino para Galicia.

Hemos tenido el gusto de saludar hoy en esta Redacción al inteligente y activo teniente de Seguridad, don Santiago Vez Quijano, queridísimo nuestro, actualmente destinado en Barcelona.

Murieron en el Hospital Militar de esta población, Martín Masset Castañer, de 28 años, natural de Gerona, prisionero de guerra del campo de concentración de Padrón; Graciano García Prendes, de 18 años, soterros, éste del campo de concentración de Rianjo.

Los monarcas ingleses

Quebec.—El trasatlántico «Emperatriz de Australia» en el que viajan los soberanos británicos fué saludado en alta mar por tres aviones.

El rey y la reina aparecieron en el puente del buque, mientras los aviones volaban a baja altura.

Poco después dos destructores canadienses escoltaron el barco real.

Se afirma que el «Emperatriz de Australia» anclará en la isla Orleans, pocas millas antes de llegar a Quebec.

Espérase que los reyes llegarán a Ottawa hoy, donde serán recibidos por el Parlamento canadiense, que les declaró huéspedes de honor.

Los detalles definitivos del programa de la visita regia serán anunciados en breve.

Rusia mantiene su anterior punto de vista

Londre —Según los círculos políticos londinenses, las contrapositiones soviéticas contestando a la nota británica, mantienen el anterior punto de vista de Moscú que pretende:

Primero. Conclusión de un pacto de asistencia mutua entre Rusia, Inglaterra y Francia.

Segundo. Conversaciones entre los Estados Mayores de los tres países para llegar a un pacto militar.

Capitol

LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

MAÑANA JUEVES FESTIVIDAD DE LA ASCENSIÓN

Presenta al más jocoso de los astros españoles CASIMIRO HORTAS

en la divertidísima producción PODEROSO CABALLERO

En Español con

CASTRITO—MEDINA HILDA MORENO

Completará el programa el estreno del

NOTICIARIO FOX

con los sucesos más recientes en el mundo, finalizando con

Después de la liberación total de España.

Tercero. Garantía a los estados bálticos, ya que los que están en la frontera rusa quedaron sin protección.

Se cree que las conversaciones se interrumpirán con motivo de la reunión del Consejo de las Naciones en Ginebra.

En los círculos políticos y diplomáticos se espera que Halifax y Bonnet lleguen a una concepción con el representante de la U. R. S. S. que asiste a las deliberaciones de Ginebra, pues el abandono de una alianza perjudicaría la política exterior de Chamberlain.

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, lord Halifax salió en avión para Ginebra el martes por la mañana.

Se detendrá en París, donde conferenciará con Daladier y Bonnet sobre las propuestas rusas contestando a la nota británica.

La Prensa inglesa de esta mañana tiene esperanzas de que el ministro polaco Beck concorra a la reunión de Ginebra.

París.—La Prensa francesa de la mañana del martes no pone comentario alguno al hecho de que hayan sido rechazadas por Rusia las proposiciones británicas, limitándose la mayoría de los periódicos a dar cuenta de los puntos de vista de Londres y Moscú.

Berlin.—El redactor diplomático del Berliner Boersen Zeitung con el título de «Se permite todavía la neutralidad?», publica un artículo demostrando los esfuerzos de Francia e Inglaterra para atraer a su causa a las pequeñas naciones.

Es natural que Alemania, situada en el centro de Europa, tenga amistad con los países fronterizos, aunque solo sea por razones de vecindad.

Es importantísimo señalar—agrega—que estos propósitos de asegurar la neutralidad han sido base de la política del Reich.

Recuerda la actitud de Alemania con Bélgica y con los Países Bajos, mientras los Países Escandinavos se mantienen alejados y Polonia ha creído conveniente permitir que se abuse de ella granjeándose para la política del cerco.

Alemania mantiene cordiales relaciones de amistad con los países de la Europa oriental y los de los Balcanes, llegando con algunos de estos como Hungría y Yugoslavia, a estar unida por intereses materiales.

Es condición indispensable, para que la paz no sea comprorata y para poder seguir colaborando en ella, que todos den muestras de una buena voluntad.

Si las potencias del cerco, especialmente Inglaterra, han despedido actividades, no es porque encuentran ventajas sino porque quieren utilizar a estos pueblos contra Alemania e Italia.

At nas.—Hoy, por primera vez los periódicos comentan el tratado anglo-turco, destacando que debe constituir una colaboración estrecha al mantenimiento de la paz.

Posición del Japón ante el acuerdo anglo-turco

Tokio.—Toda la prensa japonesa declara que el acuerdo anglo-turco va dirigido contra las potencias anti-Komintern.

Espera que la URSS e Inglaterra llegarán a un acuerdo a base de asistencia mutua.

El Japón se encuentra vigilante ante la situación y declara que no está con los Estados democráticos ni con los totalitarios.

Los diarios de Tokio recuerdan los comentarios del ministro del Exterior, Arita, hechos el 8 del actual, diciendo que el Japón no puede dejar de tener en cuenta los esfuerzos de Inglaterra para cooperar con Moscú ya sea en Europa o en Extremo Oriente.

La situación actual conviene al Japón de que es necesario un refuerzo del pacto anti-Komintern.

El pacto anglo-turco es visto en los círculos políticos de Tokio como un éxito tan solo temporal de la política británica, señalando que las fuertes relaciones entre Turquía y Alemania impedirán que aquella se vea arrastrada por el frente democrático.

ESTUDIANTE INGLÉS de la Universidad de Londres, da clases de su idioma; particulares o en grupo.—Razón: Hotel Estrella.

Gran Café Suizo

PALACIO DE LOS VARIETTES

Sesiones tarde y noche

LOS ARTÍCULOS SERVIDOS POR ESTA CASA SON DE MARCA ACREDITADA

TELÉFONO 1987

LAS SUBSISTENCIAS EN NUESTRA CIUDAD

Volvió hoy a haber colas en las principales calles de la ciudad para provistarse, primero de las patatas y por la tarde de aceite. En este artículo o la Junta de Abastos introdujo una reforma: la de entregar papeletas con la numeración que le correspondía, no haciendo la principal que vemos no se atreven ir a ellas, esto es, el de no expender a niños menores de catorce años que como ya hemos dicho, los que contribuyen a que la mayoría de los compostelanos que venden sin adquirirlo.

Las patatas: la cola que se reduca a la Plaza de Abastos, se extendió a una calle de Santiago a pesar de tener, según nos aseguran, un precio superior al de la tasa.

El pescado: sin él puede decirse. El que viene es una burla que se hace a los compradores obstaculizando su adquisición con la carencia de pesas, no habiendo más que una para surtir al público, contribuyendo a colas que no debían existir.

Esperamos que mañana, en la Ascensión, feria tradicional en Santiago, no tengan que lamentar la carencia de artículos los compradores que vienen a Compostela, a dejar su dinero producir un día de ingresos a las industriales.

«El agente secreto» Mañana en el Principal

He aquí un film cuya acción dinámica y sensacionalista sobre pasa todas las formas técnicas del cine. Una novela cuya extraordinaria originalidad e interés cautivaron a nuestra atención desde los primeros instantes y su desarrollo sensacional, que nos hace pasar en arrebatos emocionales de la curiosidad al escalofrío.

Una complicada y sutilísima trama en la que afluyen el amor, la intriga y el espionaje, en un cinéman triunvirato, que de modo acuciante y perfecto nos impresionan a través de una técnica realista de formidable vigor y violentos contrastes. Magdaleno Carrol y Peter Lore, son los principales intérpretes de este tan resantísimo film 1939, que mañana, jueves de moda, estrenará el Principal.

La liberación de Madrid—Es interesantísimo documental que enriquece los archivos cinematográficos del Gobierno español, en el que se han recogido hasta los más mínimos detalles de este gran episodio nacional pasado hoy y mañana por la pantalla del Principal. Film de largo metraje rebosa interés en todas sus magníficas y patrióticas informaciones.

Nadie dejará de ver esta información sensacional del espionaje que coronó la victoria de Franco.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 16 Central, 1.852 50 pesetas Idem Norte, 3 60 Matadero, 1 932 80 Carnes, 30 00 Camino Nuevo, 108 20 Coches, 62 70 Hórreo, 38 25 Sar, 32 70 San Pedro, 69 80 San Cayetano, 30 60 Vista Alegre, 13 65 Tarás, 5 90 Carmen, 9 00 San Lorenzo, 13 30 Plaza Mercado, 128 60 Degüello, 469 70 Total, 4 809 30

Reconocimiento sanitario

Central, 45 05 pesetas Matadero, 107 00 Carnes, 41 25 Camino Nuevo, 7 10 Sar, 12 00 Plaza Mercado, 13 30 Total, 221 70

Inspección Provincial de 1.ª Enseñanza

Concurso para provisión de Direcciones de Graduadas en la provincia de La Coruña

Vistas las ordenes obrando Directores para los grupos escolares de Madrid y otras capitales.

PRINCIPAL

Mañana Jueves de Moda

Grandioso y sensacional Programa de Estreno



El sensacionalísimo documental

La Liberación de Madrid

Amplísima y detallada información de este acontecimiento histórico.

El sensacionalísimo documental

El sensacionalísimo documental

La Liberación de Madrid

Amplísima y detallada información de este acontecimiento histórico.

El sensacionalísimo documental

Capitol

LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

MAÑANA JUEVES FESTIVIDAD DE LA ASCENSIÓN

Presenta al más jocoso de los astros españoles CASIMIRO HORTAS

Advertisement for the film 'El Agente Secreto' featuring a woman's face and the title in a stylized font.

CARTEL DE LA FALANGE

ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Orden

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Milicia se presenten debidamente uniformados en el cuartel de la misma, el viernes, día 19, a las seis en punto de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago, a 17 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de Baudera.

Servicio para el día 18 de mayo de 1939

Jefe de Cuartel Jefe de Centuria, Manuel Pardos Castejón

Oficial de servicio Jefe de Falange, Jesús Labarta Rodríguez

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra Daniel González Bautista Tambor Joaquín Feás Conde

Gastador Domingo Cotos Rajoy

Falangistas-Tradicionistas Saturnino Vidal Vidal Abejardo Moralejo Laso

IMAGINARIAS Jefe de Escuadra

La moda y lo más exagerado de LA MODA en Sombreros para Caballero, siempre la Casa Rius.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.

Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Teléfono 1238.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRERZ, Profesora en Partos con matrícula de Honor por libre.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º

VENTA DE CERDOS.—Se venden cerdos de dos meses, marca «Large Withers», procedentes de la Misión Biológica de Pontevedra.

Razón en la Administración de este periódico.

En 72 horas se obtienen CERTIFICADOS DE PENALES, DE ÚLTIMA VOLUNTAD Y PASAPORTES para el extranjero.

Es traidor a su Patria el almacenista o comerciante que por satisfacer su egoísmo eleva los precios a mayor cantidad de la autorizada.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

VENDESE algunos accesorios de reparación de radio-receptores. Darán razón Plazuela de San Roque número 1-1.º

VENDESE mesa grande de escritorio. Razón en la Administración de este periódico.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Se adquiere cualquier mercancía sin pedir factura al almacenista o comerciante que se la expida incurrir en sanción, lo mismo que si no denuncia el precio exagerado que le cobraron.

CARBONES GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA CIRUGIA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago Bolsa de la Propiedad PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Abajo: la casa n.º 29 Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Azabachería, 16: el piso 1.º Brillares: el bajo de la casa número 5 Calderería, n.º 53, toda la casa. Cardenal Payá, números 2-4, la bohardilla de dicha casa. Carrera del Conde, 12, e piso 4.º Carretas n.º 28, el piso 2.º Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos. Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.ºs 4 y 6. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuro n.º 6: el bajo. Ensanza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9.

SE ALQUILAN: el bajo y los pisos 1.º y 3.º de la casa número 11 de la Algalia de Arriba y la casa número 17 del Franco.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

VENTA Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varea

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

El que adquiere cualquier mercancía sin pedir factura al almacenista o comerciante que se la expida incurrir en sanción, lo mismo que si no denuncia el precio exagerado que le cobraron.

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a: SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGIA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios. Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad PISOS PARA ALQUILAR

Algalia de Abajo: la casa n.º 29 Algalia de Arriba, el piso 1.º de la casa n.º 35. Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa n.º 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa n.º 46. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Azabachería, 16: el piso 1.º Brillares: el bajo de la casa número 5 Calderería, n.º 53, toda la casa. Cardenal Payá, números 2-4, la bohardilla de dicha casa. Carrera del Conde, 12, e piso 4.º Carretas n.º 28, el piso 2.º Castrón d' Ouro n.º 12: se alquilan cuatro pisos. Castrón d' Ouro, 18: el piso 2.º Campo de las Huertas, el bajo y pisos 1.º y 2.º de la casa n.ºs 4 y 6. Dr. Teijeiro, los pisos bajos derecha e izquierda y el piso 3.º de la casa del Sr. Harguindey. Entremuro n.º 6: el bajo. Ensanza, el piso 1.º y el bajo de la casa número 9.

Manuel Nieto Pérez

FALLECIÓ EN EL DÍA DE HOY Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su Director espiritual; su hija Asunción Nieto Barreiro; su hermano Miguel Nieto Pérez y hermana política Josefa López y sobrino (ausentes); primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos y personas piadosas tengan la bondad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir a la conducción de su cadáver a las cinco de la tarde del día 18 al cementerio de Santo Domingo y al funeral de entierro el viernes, 19, a las once y media, en la parroquia de San Fructuoso, por cuyo favor anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: CALLE DE LAS HUERTAS, 13. Santiago, 17 de mayo de 1939.

La Misa que mañana se celebre a las ocho en la capilla del Carmen de Abajo será aplicada por su alma como presidente de dicha Cofradía. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran Tintorería Española

Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo.

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo. Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varea

Andrés Sánchez G. Adanza ABOGADO MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

en cuyo preámbulo la Superioridad determina la nueva concepción de la Escuela Graduap, basada en la firme resolución de sánderse a la coeducación, esta Inspección de acuerdo con lo preveído en el apartado 4.º de la orden de 25 de julio de 1938 (B. O. del Estado) del 18 del mismo mes acordó abrir un concurso para elevar propuesta a la Superioridad, de nombramiento de Directores de los Grupos escolares siguientes:

Una plaza de Directora para la graduada de niñas de Da Guarda (con cuatro secciones de niñas y tres de párvulos) en esta capital.

Una plaza de Director para las cuatro secciones de niños de la graduada de Ortigueira.

A este concurso podrá asistir libremente el Magisterio Nacional.

Las instancias se presentarán en un plazo de 20 días, en las oficinas de esta Inspección, Plaza de Galicia número 23, 3.º (Casa Cortés).

A las instancias acompañarán cuantos documentos crean convenientes para justificar los méritos que los concursantes a e goeen.

El plazo de 20 días que se fija para este concurso comenzará a contarse desde el día siguiente a la fecha en que esta convocatoria se publique en el B. O. de la provincia.

La Coruña, 13 de mayo de 1939. Año de la Victoria. La secretaria, Mercedes Anes; Visto bueno, el inspector jefe, Antonio Biján.

Central Nacional Sindicalista

FESTIVIDADES DE LA VICTORIA

Por el Delegado Provincial del Trabajo se ha decretado que mañana día 18 sea festivo a todos los efectos, siguiendo en el pago de jornales, la costumbre establecida para la festividad que mañana se celebra (Ascensión).

El día 19 DIA DE LA VICTORIA, es día de fiesta absoluta abonándose el jornal a los obreros sin que éstos tengan que recuperar hora alguna.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santiago, 17 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Comarcal Sindical.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Reincorporación de los combatientes al trabajo

Aviso del mayor interés para todos los empresarios de esta provincia

El Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, en relación con la Orden de igual fecha de 1937, establece para todos los empresarios de cualquier clase y actividad la obligación de presentar al Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo de dicho departamento, una declaración jurada de todo el personal a su servicio que estuviera movilizado cuando se promulgó dicha disposición o lo fuera con posterioridad.

Dichas declaraciones se han de presentar, por duplicado en las Delegaciones de Trabajo o en el Ayuntamiento a que corresponda el lugar donde el patrono ejerza su actividad, extendiéndolas con arreglo al modelo que fué publicado en el Boletín Oficial del Estado número 377 de fecha 1 de noviembre de 1937.

Para el día 17 de este mismo mes, quedaban obligados todos los empresarios y patronos de cualquier actividad a dar primer cumplimiento a este requisito, declarando entonces todos los profesionales (técnicos, empleados obreros, etc.) que para dicha fecha hubieran sido movilizados en el Ejército nacional.

A partir de dicho día la Ley determina que hay que formular tantas nuevas declaraciones juradas, como nuevos casos se presenten de personal que se incorporare a filas con posterioridad,

debiendo presentar estedocumento tan pronto como la vacante se produzca; esto es: tan pronto como el individuo o individuos en cuestión abandonen el puesto de trabajo para efectuar dicha incorporación.

Queda comprendida en esta obligación a declaración de todo el personal asalariado movilizado que estuviera al servicio de la empresa en el momento de producirse tal circunstancia, sea cual fuere la forma de su retribución, siempre que su percibo suponga el establecimiento de un pacto laboral (asalariados propiamente dichos, trabajadores a destajo, retribuidos en especie, etc.) y cualquiera que sea el carácter con que se ejerza la profesión, (fijo, eventual, temporero, interino, etc.) e incluso los que entrarán como substitutos de otros obreros movilizados anteriormente si a su vez lo fueran ellos con posterioridad), lo mismo o si lo hicieran con carácter voluntario, como si su movilización fué a consecuencia de la llamada a filas de la quinta a que pertenecían. Asimismo han de ser declarados aquellos que al estallar el Movimiento Nacional estaban y cumpliendo el servicio militar.

Algunos empresarios de esta provincia, han dado ya exacto cumplimiento a esta obligación; unos con oportunidad, y otros, los más con bastante retraso. Pero aun son muchísimos los que todavía están en descubierto.

Para que éstos se percaten de la grave responsabilidad que han contraído con la Patria, se les advierte por el presente aviso, que ante su inconcebible actitud — incompatible con las normas de la Revolución Nacional-Sindicalista que e está llevando a cabo — el Servicio va a adoptar las más rigurosas medidas, para atajar de un modo fulminante tal anomalía. Ni el desconocimiento de la Ley puede eximirlos de su cumplimiento, ni tampoco la suposición de no considerarse afectados por ella.

Todos los que hoy día no han hecho la declaración de su personal, han incurrido ya en sanción. Pero ésta ha de verse aumentada a su máxima cuantía (que puede alcanzar, por ahora, hasta cinco mil pesetas), para los que aún persistan en su actitud, transcurridos diez días de la última fecha de publicación de este aviso, que por tres veces consecutivas verá a luz en este diario.

Pueden adquirirse toda clase de informes respecto a este particular, en cualquiera de los distintos organismos que funcionan en la provincia dependientes del Ministerio de Organización y Acción Sindical (Delegación de Trabajo, Delegaciones Sindicales, provincial y locales, Oficinas de Colocación, etc.) y especialmente en la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, sita en la Delegación Provincial de Trabajo, Plaza de Galicia (Casa Cortés), de la capital, o en cualquiera de las Representaciones Locales del Servicio de Reincorporación que funcionan en casi todos los pueblos de la provincia, cabeza de partido judicial.

La Coruña, 12 de mayo de 1939. Año de la Victoria.

Por la Comisión Provincial de Reincorporación: El Comandante-Presidente, José Castelo.

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES

DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MORRERA JULIO FERNÁNDEZ

Cirujía general, Medicina interna, Partos y enfermedades de Garganta, nariz y oídos, Enfermedades de la nutrición, la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53 Teléfono 1341

